

# El compromiso contra la siniestralidad

**L**as cifras de la accidentalidad laboral más grave están en retroceso. El trabajo conjunto entre las organizaciones empresariales y los sindicatos representativos contra la lacra de los accidentes, que tiene una historia de décadas, es clave. La formación continua a pymes, contratistas y trabajadores, junto con las campañas globales de información y prevención, son herramientas que están muy presentes en la industria constructora española. Según el último avance de datos disponible facilitados por el Ministerio de Trabajo para el conjunto de España, hasta mayo el total de accidentes de todas clases era prácticamente el mismo que en 2007, pero con un descenso del 8% para los graves. El año anterior, también se había reducido la siniestralidad grave. Y en dos años, los accidentes mortales también se han reducido.

Para Seopan, la prevención de riesgos laborales siempre ha sido el eje principal de su actuación estratégica. Aunque la siniestralidad es consecuencia, generalmente, de actuaciones negligentes ejecutadas al margen de las recomendaciones e instrucciones de los expertos del sector, los factores a considerar para analizar todas las razones de los accidentes de trabajo y las mejores prácticas para prevenirlos son casi infinitos. En estos momentos, Seopan está actualizando y elaborando nuevos informes para aportar más enfoques en torno a la siniestralidad, que puedan reducir aún más los accidentes, cualquiera que sea su gravedad, al menos en nuestra industria.

Muy recientemente, la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña ha hecho público un análisis de la situación concreta en la comunidad catalana en torno a la accidentalidad, que llama la atención sobre una situación muy importante: no existe una correlación directa entre eventualidad en el empleo y siniestralidad laboral, al contrario de lo que dice el tan extendido tópico. De acuerdo con este análisis, en Cataluña los accidentes mortales han disminuido más de un 27% hasta julio, los graves casi un 3% y los leves más de un 8%; los trabajadores de la construcción con contrato eventual tuvieron, en el periodo anual comprendido entre agosto de 2007 y julio de 2008, el 58% de los accidentes leves, el 59% de los graves y el 50% de los mortales. Dice la CCOC: "Si se considera que el personal fijo en las empresas constructoras se concentra en los trabajos administrativos y técnicos en las oficinas, siendo el personal eventual mayoritario en las obras, estos datos vienen a poner de relieve que el tipo de contrato, eventual o fijo, no es un factor relevante para la siniestralidad laboral, en contra del lugar común reiteradamente citado tanto por los sindicatos como por la autoridad laboral". El motivo por el cual la eventualidad no incide en la siniestralidad hay que buscarlo en la política de prevención de riesgos laborales de las empresas que, lejos de "lavarse las manos" en este terreno, llevan años aplicando esfuerzos y recursos para mejorar la seguridad en las obras".

Y en este sentido, los contratistas catalanes han formulado una propuesta con la que Seopan no puede estar más de acuerdo: no hay que perder el pulso para mantener la mejora en las cifras de accidentes, pero es preciso definir claramente qué es un accidente laboral desde la perspectiva de la política preventiva y mejorarla en tres líneas básicas de actuación: facilitar los resultados de las investigaciones de todas las administraciones públicas laborales mejorar la formación de los funcionarios que intervienen en las tareas de control y sanción, y controlar la calidad de los estudios de seguridad y salud que deben incorporar los proyectos de obras. ■



Presa La Breña  
Foto: SIKA

## EL MONITOR

Semanario de la Construcción. Fundado en 1888  
2ª época. Año XXXIV. Madrid. Septiembre 2008. Nº 1.905  
Edita: Agrupación Nacional de Constructores de Obras

**Directora:** Paloma Tello Lucini; **Información de licitaciones y Administración:** Javier Garrote; **Dirección, Administración y Suscripciones:** Serrano 174; 28002 MADRID; Tel.: 91 563 05 04; <http://www.ancop.net>; **Diseño y maquetación:** José Mª Pita, Tel.: 920 34 02 54; **Publicidad:** DOBLE ESPACIO; General Perón 32; planta 18-G - 28020 Madrid Tel 91 555 67 67; **Precio de Suscripción:** Boletín semanal y revista: 237,30 €/año. Revista mensual: 70,00 €/año (Impuestos NO incluidos). Esta revista es de y para todos los constructores de España, Ramos Auxiliares de la Construcción y Obras Públicas. Imprime: GRUPOTEGRÁFICAS S.L. Río Tormes 12; Polígono Industrial EL NOGAL; 28110 ALGETE (Madrid); Tel.: 91 628 06 15. Depósito Legal: M-207-1958. I.S.B.N.

EL MONITOR está abierto a todas las opiniones procedentes del Sector, pero la publicación de las mismas no supone necesariamente que la Revista se identifique con los puntos de vista expuestos con firmas ajenas a la Redacción. Prohibida la reproducción total o parcial, de textos sin citar la fuente.

Impreso sobre papel ecológico